

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

A la abogada ANA DELIA BOHORQUEZ DE SARA, identificada con C.C. No. 33.122.020 y T.P. 12.672, para que se notifique a través del correo electrónico csisdemarca@cndj.gov.co del auto de fecha 26 DE JULIO DE 2024, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30 A.M., dentro del proceso No. 25000250200020230173700, del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/83 por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 30/08/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 03/09/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA OFICIAL MAYOR